

The pronunciamiento in independent Mexico, 1821-1876

A research project at the University of St Andrews

Pronunciamiento de la guarnición del estado de Oaxaca

19 June 1834

Oaxaca, Oaxaca

Content:

Pronunciamiento de la guarnición del estado de Oaxaca, 19 de junio de 1834

En la capital del estado a los 19 días del mes de junio del presente año, reunidos en el convento de Sto. Domingo en la habitación del Sr. comandante general de las armas, general D. Manuel Gil Pérez, los Sres., jefes y oficiales de la guarnición, y un individuo por clase de los cuerpos que la componen con objeto de tratar sobre el pronunciamiento hecho el 23 del mes anterior, y el verificado en la villa de Cuernavaca, su señoría tomó la palabra y manifestó los graves males que por desgracia afligen a la patria y el modo único de salvarla de la horrorosa crisis en que se halla, era secundar el referido plan de Cuernavaca en consonancia de las fuerzas que manda en jefe, el Sr. general D Antonio León, y bajo los artículos siguientes que por unanimidad de votos fueron aprobados después de una larga discusión sentaron como base principal sostener la R.C.A.R. siendo el:

1° Que ratifican el que se hizo en este mismo edificio de sostener la R.C.A.R. en los mismos términos que expresan los artículos de las constituciones general y particular del estado.

2° Que se adhieren al Plan de Cuernavaca en todas sus partes comprometiéndose a llevarlo a efecto.

3° Que con testimonio de esta acta se dé cuenta al Excmo. Sr. presidente de la república mexicana D. Antonio López de Santa Anna para su superior conocimiento, invitándose al jefe que manda la milicia cívica de la capital y a las autoridades de la misma para que secunden este pronunciamiento si lo tuviesen a bien.

4° Se desconoce toda autoridad o empleado público que de cualquier modo contraríe o se oponga a este pronunciamiento.

Manuel Gil Pérez; como comandante del fuerte de Sto. Domingo, Andrés de la Flor; como comandante del batallón de Oaxaca, teniente coronel Manuel Pérez; como mayor de la plaza, José María Hernández.

Context:

This is a pronunciamiento de adhesión, in which the pronunciados offered their support and allegiance to the Plan of Oaxaca of 23 May 1834 and the Plan of Cuernavaca of 25 May 1834. In renewing its support for these pronunciamientos, the garrison of Oaxaca was also preparing the ground for re-arranging the local political scene. As may be seen in Art. 4, anybody who opposed this pronunciamiento would be removed from office.

WF

<https://arts.st-andrews.ac.uk/pronunciamientos/database/index.php?id=1143>